

INFORME PARCIAL DE COMPRAS POR EMERGENCIA
HOSPITAL BASICO CHONE

Número de Contrato	Objeto Contractual	Nombre y Ruc del contratista	Monto del Contrato	Causa o razón que motivó a la entidad contratante a no utilizar el régimen común de contrataciones	Avance superación de la emergencia
HBISSCHONE-05R-2020	ADQUISICION DE COMPRA EMERGENTE DE DISPOSITIVOS MEDICOS: BOLSA PARA EMBALAJE DE CADAVER PARA EL HOSPITAL BASICO CHONE;			En virtud de la Declaratoria de Emergencia mediante Resolución IESS-DG-AL-2020-032-RFDDQ, y con el afán de realizar un manejo apropiado de fallecidos en el Hospital Básico Chone por COVID-19, se hace necesaria la adquisición de Bolsas para embalaje de Cadáver, aprobados por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar con Memorando IESS-DGSGSIF-2020-2585-M del 31 de marzo de 2020, para atender en forma oportuna y correcta la emergencia sanitaria por el virus COVID-19, proceso que se realiza el procedimiento de emergencia de acuerdo a lo establecido en el Art. 57 de la LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA, ya que no es factible utilizar los procedimientos dinámicos y comunes.	Fase preparatoria 70%
HBISSCHONE-07-2020	ADQUISICION DE FARMACOS PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES CON SARS COV-2 (COVID-19) PARA EL HOSPITAL BASICO CHONE"			Con el fin de lograr cumplir con los protocolos exigidos por el ente rector MSP en cuanto al tratamiento farmacoterapéutico para la emergencia sanitaria por COVID-19, y ante la declaratoria de emergencia mediante Resolución IESS-DG-AL-2020-032-RFDDQ, el Hospital Básico Chone se encuentra realizando el proceso para la "ADQUISICION DE FARMACOS PARA TRATAMIENTO DE PACIENTES CON SARS COV-2 (COVID-19) PARA EL HOSPITAL BASICO CHONE", autorizados por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar con Memorando IESS-DGSGSIF-2020-3200-M del 22 de abril de 2020, para lo cual estamos iniciando el proceso emergente que se realizará por procedimiento de emergencia de acuerdo a lo establecido en el Art. 57 de la LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA, ya que no es factible utilizar los	Fase preparatoria 30%
HBISSCHONE-08-2020	ADQUISICION COMPRA EMERGENTE DE DISPOSITIVOS MEDICOS POR ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: TRAJES DE PROTECCION CONTRA RIESGOS, PARA EL HOSPITAL BASICO CHONE			Debido a que la principal puerta de entrada de los posibles casos de COVID-19 son los centros de Atención Primaria (centros de salud, consultorios rurales y puntos de atención continuada), el Hospital Básico Chone crea la necesidad de dotar al personal de los Equipos de Protección Personal y Dispositivos Médicos conforme consta en los protocolos y lineamientos del MSP, y ante la Declaratoria de Emergencia mediante Resolución IESS-DG-AL-2020-032-RFDDQ, el Hospital Básico Chone realiza la adquisición de Trajes de Protección, autorizados por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar con Memorando IESS-DGSGSIF-2020-25863-M del 31 de marzo de 2020, para atender en forma oportuna y correcta la emergencia sanitaria por el virus COVID-19 y dotar de prendas de protección al personal, por lo cual se realiza la adquisición de dispositivos médicos por el	Fase preparatoria 70%

Fecha reporte:

10 de junio de 2020


Hospital Básico Chone
 Ing. Mónica Fernanda Pazmiño R.
 RESPONSABLE DE COMPRAS PÚBLICAS

Elaborado por:

Ing. María Fernanda Pazmiño Rodríguez/ Responsable Compras Públicas

Aprobado por:


 Ing. Patricia Alejandra
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA Hospital Básico Chone